

**Palabras del ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, Rodrigo Malmierca Díaz, en el Seminario “Inversión Extranjera: Oportunidades de Negocios y Desarrollo Sostenible para Cuba”. XXXVII Período de Sesiones de la CEPAL. 7 de mayo de 2018**

...

Estimada Sra. Alicia Bárcena

...

Representantes del cuerpo diplomático,

Distinguidos invitados,

Me complace inaugurar en el día de hoy, en el marco del trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el seminario de alto nivel “Inversión Extranjera: Oportunidades de Negocios y Desarrollo Sostenible para Cuba”.

Nos parece que la celebración de este período de sesiones en La Habana es una excelente oportunidad para intercambiar sobre la inversión extranjera, por ser un tema de significativa relevancia para la región, al que Cuba concede especial atención en el proceso de actualización de su modelo económico.

Aspiramos, además, a que este foro nos permita sostener un diálogo provechoso, que no se limite a la duración de esta sesión, sino que pueda motivar nuevos espacios de intercambio en el futuro.

El propio título del seminario nos da una idea del enfoque con que abordamos el tema de la inversión extranjera. Nuestra visión comparte plenamente enfoques defendidos por la CEPAL al respecto, como son la necesidad de revisar y mejorar las estrategias de atracción de los países de la región; apostar porque las inversiones ayuden a cerrar brechas productivas; y el reconocimiento de que los efectos positivos de la inversión extranjera no son automáticos. Consideramos que no se trata únicamente de incrementar los flujos, pues necesitamos una inversión extranjera “de calidad”.

Por estas razones, celebramos la iniciativa personal de la Secretaria Ejecutiva, la Sra. Alicia Bárcena, de convocar este seminario de alto nivel y agradecemos la oportunidad que nos brinda la CEPAL de hacerlo en el marco de este importante evento.

Al concebir el diseño de este Seminario, coincidimos en la conveniencia de estructurarlo en dos secciones. La primera, con un panel integrado por empresarios de negocios con inversión extranjera que operan actualmente en Cuba, quienes compartirán sus experiencias, resultados y perspectivas. Y la segunda, con un panel conformado por representantes de Gobierno, directivos de instituciones internacionales y potenciales inversionistas, para debatir acerca de las oportunidades y espacios de cooperación para el desarrollo futuro de las inversiones en Cuba.

Estimados señores:

Cuba está inmersa en un proceso de actualización de su modelo económico, con el propósito de mejorar el desempeño de su economía y potenciar los logros alcanzados por la Revolución en el ámbito social. Nuestro objetivo es la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos, vigente por más de 55 años, provoca inmensos daños al pueblo cubano y es el principal obstáculo a nuestro desarrollo. Además, por su marcado carácter extraterritorial, afecta a otros países.

En este contexto, cobra especial importancia la política de diversificación de las relaciones económicas y comerciales de Cuba con el exterior, y nuestro activismo en la búsqueda de socios comprometidos y serios que aprovechen las oportunidades de negocios que brindamos a la inversión extranjera, la que valoramos como un componente esencial de la estrategia de desarrollo del país hasta el 2030.

Para implementar la política pública aprobada para la inversión extranjera, se aprobó una nueva Ley en el año 2014, que introduce incentivos y garantías adicionales para los inversionistas foráneos, y se ha publicado anualmente una Cartera de Oportunidades de negocios, que abarca sectores priorizados de nuestra economía.

De especial relevancia ha sido la creación de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, que presenta ventajas adicionales, a partir de su estratégica ubicación geográfica, la entrada en funcionamiento de un moderno puerto y la aplicación de regímenes especiales para beneficiar a las empresas que allí se establezcan.

En los últimos años, Cuba ha ampliado y diversificado su inserción económica internacional y cuenta con relaciones comerciales con más 75 países. Hemos incrementado los intercambios en materia de comercio, finanzas, y cooperación.

En cuanto a la inversión extranjera, desde la emisión de la nueva Ley en 2014 hasta el 2017, hemos aprobados negocios con compañías de más de 20 países, con montos de inversión superiores a los 4 mil millones de dólares, en sectores como energía, turismo, industria, agroalimentario, construcción, transporte, minería, logística y petróleo.

Estas cifras son alentadoras, pero insuficientes, Reconocemos que atraer el capital foráneo es un proceso paulatino. Aunque hemos dado los primeros pasos, queda mucho por hacer.

Desde el Gobierno, continuaremos adoptando medidas para facilitar el funcionamiento de los negocios establecidos en el país. De manera permanente seguimos estudiando nuevas oportunidades, en correspondencia con las prioridades de nuestra economía.

Estamos a disposición de los inversionistas y las compañías con intereses para apoyarlos en sus gestiones por lo que pueden contar con la voluntad y la decisión del gobierno cubano.

Para concluir, deseo agradecer a los ministros, directores de organismos y foros internacionales, empresarios, expertos y otras personalidades que nos acompañan en este seminario y expresar una vez más nuestro reconocimiento a los organizadores de este encuentro, que esperamos resulte de utilidad para promover iniciativas destinadas a profundizar y ampliar la inversión extranjera “de calidad” entre nuestros países.

Muchas gracias.